

Rawson Septiembre de 2012.

	<u>Expte.: 31759/12</u> I. P. V. y D. U. Licitación Publica 3/12 Readecuación de Estaciones Elevadoras De Cloacas Trelew.
--	--

Dictamen 74/12

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Licitación Publica 3/12 del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra “Readecuación Estaciones Elevadoras de Cloacas de la Localidad de Trelew”, en la Ciudad de Trelew.

El presupuesto oficial es de **\$ 9.391.595,53** valores de Mayo de 2012, con un plazo de ejecución de obra de trescientos (300) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado, de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime preadjudicar la presente Licitación Publica , a la oferta de la empresa IPE S.R.L., de **\$ 10.470.986,15** valores de Mayo de 2012, con un plazo de ejecución de obra de trescientos (300) días.

Se observa que dicha oferta esta un 11.49 %, por encima del presupuesto oficial.

Por ultimo respecto al Representante Técnico, de la pretendida contratista, deberá adjuntar el correspondiente Certificado de Habilitación Profesional (encomienda prof. aprob.), en un todo de acuerdo con la Ley X N° 2 (Ex Ley 532 se adj. copia simple art.6).

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro
Asesor Técnico
Tribunal de Cuentas